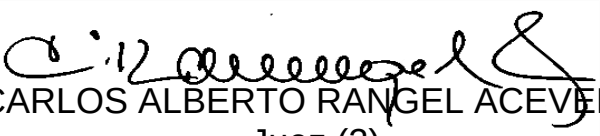


JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá D. C., veintiocho de mayo de dos mil veintiuno

En atención a la solicitud realizada por la apoderada demandante, téngase en cuenta las nuevas direcciones de notificación reportadas como del demandado: Carrera 32 C No. 10 - 30 Sur y tra690@gmail.com, para los fines a que haya lugar.

Proceda la interesada a realizar los trámites de notificación.

NOTIFÍQUESE,


CARLOS ALBERTO RANGEL ACEVEDO
Juez (2)

K.A. 2019-00900